

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*ANUNCIO de 12 de diciembre de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de

Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes), en esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado, núm. 1 (Edificio Coliseo), para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello, a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

#### A N E X O

NIF	Nombre	R.U.E. origen	Documento	Descripción
B81707218	AGROSUR INVERSIONES, S.L.	ITPAJD-EH4101-2005/5075 NOTIFICA-EH4101-2008/14673	1341410189000 P101410151683	TRANSMISIONES PATRIMONIALES-ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS

Sevilla, 12 de diciembre de 2008.- La Delegada, Eva M.<sup>a</sup> Vidal Rodríguez.

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de 2 de diciembre de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se da publicidad al Acuerdo de Inicio del procedimiento de descalificación en materia de Cooperativas en los expedientes que se relacionan, al no haberse podido practicar la correspondiente notificación.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de practicarse la notificación en el último domicilio conocido, se le notifica por medio de este anuncio el Acuerdo de Inicio de los procedimientos de descalificación cooperativa que a continuación se relacionan, en virtud de lo regulado en la Ley 2/99, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, modificada por la Ley 3/2002, de 16 de diciembre, así como lo dispuesto en el Decreto 258/2001, de 27 de noviembre, regulador de la Inspección y del Procedimiento Sancionador en materia cooperativa. Se informa a los interesados que podrán comparecer para presentar alegaciones en la sede del Servicio de Economía Social de esta Delegación Provincial durante el plazo de quince días a contar desde el siguiente a su publicación.

Entidad interesada: Ferrallense del Sur, S.C.A.  
Último domicilio: Pol. Ind. Mirabueno, C/ Méjico, 13, Torredonjimeno (Jaén).  
Número expediente descalificación: JA-12/2008.  
Acto notificado: Ac. Inicio descalificación.

Entidad interesada: Pizza Alje, S.C.A.  
Último domicilio: C/ Principado de Asturias, 2, 1.º A, Jaén  
Número expediente descalificación: JA-16/2008.  
Acto notificado: Ac. Inicio descalificación.

Jaén, 2 de diciembre de 2008.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

*ANUNCIO de 24 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre autorización, aprobación y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica de alta tensión que se cita (Expte. 256753). (PP. 4231/2008).*

#### INSTALACIÓN ELÉCTRICA

A los efectos prevenidos en los arts. 125 y 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, y los arts. 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización, aprobación y declaración en concreto de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como Anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de los interesados.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.  
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5.  
Finalidad de la instalación: Posibilitar futuras urbanizaciones.

Línea eléctrica.  
Origen: Apoyo nuevo 3.  
Final: Apoyo nuevo 3B.  
T.m. afectado: Sevilla.  
Tipo: Aérea/subterránea D/C.  
Longitud en km: 0,217.  
Tensión en servicio: 66 kV.  
Conductores: Alumino 1000 MM2.  
Apoyos:  
Aisladores: XLPE.  
Presupuesto: 319859 euros.  
Referencia: RAT: 12056. Exp.: 256753.